

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/C.2/34/9
17 octubre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo cuarto período de sesiones
SEGUNDA COMISION
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Declaración del Sr. Abdulrahim Abby Farah, Secretario General Adjunto
de Cuestiones Políticas Especiales y Coordinador de los Programas de
las Naciones Unidas de Asistencia Económica Especial*

Señor Presidente:

En varias resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su último período de sesiones se pidió al Secretario General que organizase programas de asistencia económica especial para 10 países africanos 1/. Se le pedía también que dispusiera la realización de un examen de la situación económica de cada uno de esos países y de los progresos logrados en la organización y ejecución de los programas especiales de asistencia económica y que informase al respecto a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones.

En cumplimiento de esas resoluciones, el Secretario General envió una misión a cada uno de los países interesados, donde se celebraron intensas consultas con representantes gubernamentales respecto de la situación económica y financiera del país y los progresos logrados en la ejecución del programa especial de asistencia. Las conclusiones detalladas de las misiones figuran en los informes correspondientes 2/ del Secretario General, ya publicados como documentos de la Asamblea General. Me referiré a algunos de los rasgos sobresalientes de cada informe más adelante en esta declaración.

* Se distribuye de conformidad con la decisión adoptada por la Comisión en su 17a. sesión, celebrada el 15 de octubre de 1979.

1/ Botswana, resolución 33/130; Cabo Verde, resolución 33/127; Comoras, resolución 33/123; Djibouti, resolución 33/132; Guinea-Bissau, resolución 33/124; Lesotho, resolución 33/128; Mozambique, resolución 33/126; Santo Tomé y Príncipe, resolución 33/125; Seychelles, resolución 33/129; Zambia, resolución 33/131.

<u>2/</u>	Botswana	A/34/419; S/13506	Lesotho	A/34/393; S/13485
	Cabo Verde	A/34/372 y Corr.1	Mozambique	A/34/377
	Comoras	A/34/361	Santo Tomé y	
	Djibouti	A/34/362	Príncipe	A/34/371
	Guinea-Bissau	A/34/370	Seychelles	A/34/373
			Zambia	A/34/407

El año pasado no fue fácil para los países para los que hemos organizado programas de asistencia económica especial. Diversas fuerzas externas adversas, ajenas a su control, han repercutido severamente en sus economías ya débiles y vulnerables. La constante inflación mundial ha aumentado el costo de los alimentos, el combustible y las manufacturas importadas. El costo de las importaciones de esos países se ha elevado, mientras que, en muchos casos, los precios mundiales de sus exportaciones no han aumentado en absoluto, e incluso han disminuido. Al empeorar las relaciones comerciales, las exportaciones de esos países han financiado un porcentaje menor del total de las importaciones. La situación se ha reflejado en un deterioro de la balanza comercial. Además de esas fuerzas económicas adversas, muchos de esos países han tenido que hacer frente a diversos desastres naturales, que se han presentado en forma de sequías, huracanes y enfermedades del ganado. Estos desastres han tenido efectos adversos, a veces devastadores, en la producción de alimentos y otros productos agrícolas y, en algunos casos, en el volumen de las exportaciones. El volumen de las exportaciones de algunos países sin litoral, se ha visto limitado debido a graves estrangulamientos del transporte en los países de tránsito. Las repercusiones de esta serie de factores, todos ellos ajenos al control de los países de que se trata, han exacerbado la ya difícil situación de su balanza de pagos. Se han debilitado las reservas de divisas y, cuando éstas eran ya negativas, la situación ha empeorado aún más.

Internamente, muchos de los países de que se trata están en una situación muy desventajosa debido a las infraestructuras insuficientes que heredaron al lograr la independencia, por depender excesivamente de un único producto de exportación, por no tener comunicaciones dentro del país y con el resto del mundo, y por una escasez crítica de mano de obra capacitada, tanto técnica como administrativa. Los países sin litoral siguen tropezando con dificultades especiales en el transporte de importaciones y exportaciones. Los Estados insulares tienen sus propios problemas, que provienen de sus dimensiones, su aislamiento, la dispersión de su población y su incapacidad para aprovechar las economías de gran escala en su desarrollo económico y social.

Como una complicación más de estos problemas, algunos de los países incluidos en los programas soportan la carga adicional de tener que ocuparse de grandes cantidades de refugiados procedentes de zonas vecinas.

Las actividades del Secretario General se han orientado no solamente a obtener información sobre los países incluidos en los programas sino también, como se pide en las resoluciones, a movilizar una asistencia internacional en favor de esos países. Ello ha comprendido contactos con países donantes, organizaciones y organismos de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales e instituciones financieras internacionales. La mayoría de los fondos suministrados por esas fuentes se han hecho llegar directamente a los países mediante arreglos bilaterales. Algunas contribuciones se han canalizado a través de las cuentas especiales de las Naciones Unidas que se han abierto con este fin en la Sede de las Naciones Unidas.

Todos los países han tratado de interesar a posibles donantes en sus programas, con diversos grados de éxito. Por su parte, las Naciones Unidas seguirán intercediendo ante los países y organismos donantes en favor de los programas, en consulta con los gobiernos interesados. Nuestra experiencia indica que los países que tienen proyectos bien formulados tienen muchas más posibilidades que los demás de obtener una respuesta positiva de los donantes potenciales. A este respecto, las Naciones Unidas están dispuestas a prestar toda la asistencia posible a los gobiernos.

Si bien deben continuar los esfuerzos encaminados a movilizar la asistencia internacional, es importante hacer un balance de las dificultades que ello entraña. Es limitado el número de países que están en condiciones de proporcionar asistencia para el desarrollo, y los que pueden hacerlo tienen sus propias restricciones administrativas y financieras, especialmente para crear nuevos programas de asistencia bilateral. Los representantes de algunos países donantes nos han informado de que por el momento son muy limitadas las posibilidades de aumentar la lista de países que podrían recibir asistencia bilateral de ellos o las de aumentar el volumen de recursos para programas bilaterales. Otra dificultad es que algunos de los países son demasiado pequeños para justificar un programa propio de asistencia. Por consiguiente, a menos que los donantes tengan especialmente en cuenta estos programas, los países beneficiarios tendrán que tratar de obtener un mayor volumen de asistencia con arreglo a programas multilaterales.

Se recordará que, durante el debate de esta Comisión el año pasado, se expresó cierta preocupación por el hecho de que diversas organizaciones y organismos que apoyaban programas multilaterales, no tuvieran previstas disposiciones especiales al respecto o bien asignaran cantidades insuficientes de recursos a los programas especiales. Por lo tanto, se decidió invitar a los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas a que señalaran a la atención de sus órganos rectores, para su consideración, la asistencia que prestaran, y a que informaran de los resultados de esa asistencia y de sus decisiones para que la Asamblea General los examinara en su trigésimo cuarto período de sesiones. Estas resoluciones se han señalado a la atención de los organismos pertinentes. Sus respuestas se publicarán durante el presente período de sesiones como documento de la Asamblea General.

Me complace comunicar que, respecto de los aspectos humanitarios de estos programas, la respuesta de la comunidad internacional, en la mayoría de los casos, ha sido rápida y positiva. En esta etapa, desearía expresar en nombre del Secretario General su reconocimiento por la rápida y generosa respuesta a sus pedidos de diversos Estados Miembros y organizaciones internacionales. Dicha asistencia ha permitido que se realice un gran número de proyectos importantes recomendados en los programas. Desgraciadamente, las necesidades son muchas y será menester un esfuerzo mucho mayor por parte de la comunidad internacional para dar fin a los programas que han sido apoyados por la Asamblea General.

Como lo pidió la Asamblea en su último período de sesiones, el Secretario General ha seguido examinando la cuestión de organizar reuniones de donantes. Se llevaron a cabo conversaciones preliminares con varios gobiernos interesados, a cada uno de los cuales se le presentaron posteriormente propuestas detalladas

formuladas en consulta con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Comisión Económica para África y el Banco Mundial. Se están esperando las respuestas de los gobiernos.

Varios países estiman que, al no estar clasificados como países menos adelantados, sus programas están en desventaja. Consideran que en los criterios aprobados por la Asamblea General en 1971, y revisados en 1975, no se tuvieron presentes sus circunstancias especiales. A la sazón, todavía se encontraban bajo dominación colonial y sus casos se consideraron sobre la base de estadísticas sin relación alguna con las condiciones reales heredadas al lograr la independencia. Aunque la Asamblea General no los ha clasificado como países menos adelantados, ha pedido en cambio a los Estados Miembros que les concedan privilegios y ventajas. Los gobiernos interesados nos han comunicado que esta fórmula no ha dado por resultado ninguna asistencia adicional, y esperan que esa situación se corrija.

Tras estas observaciones preliminares pasaré, Sr. Presidente, a los programas de asistencia económica especial en el orden en que la Asamblea General aprobó las resoluciones en su trigésimo tercer período de sesiones.

Comoras (A/34/361)

En los informes anteriores del Secretario General se describían los problemas sociales y económicos heredados al momento de la independencia y se recomendaba un programa de asistencia a fin de superar la formidable gama de obstáculos que se oponían al desarrollo en ese país. El programa, que consistía en 30 proyectos, representaba 26 millones de dólares, más una asistencia técnica sustancial.

En abril del presente año una misión enviada a las Comoras por el Secretario General, en cumplimiento de la resolución 33/123 de la Asamblea General, determinó que no había habido mejoras en la grave situación económica. El déficit presupuestario anual de alrededor de 10 millones de dólares sigue siendo, con mucho, el problema económico más grave que enfrenta el país.

Desde que asumió el poder en mayo de 1978, el nuevo Gobierno de las Comoras ha centrado su atención en los problemas de reestructurar la administración, reorganizar las empresas estatales e implantar procedimientos eficaces de presupuestación y contabilidad. Aunque esta reorganización exige contar con suficiente personal, el Gobierno ha logrado mantener los gastos adicionales a un nivel mínimo.

No obstante, se han identificado dos nuevos motivos de preocupación. Estos son la obligación de servir una deuda nacional en constante crecimiento y el problema de comercializar el principal producto de exportación del país, la esencia de ilang-ilang. El déficit del comercio exterior del país es de larga data. Durante el último decenio, el valor de las exportaciones rara vez ha superado en mucho a la mitad del valor de las importaciones.

Se informó a la misión que se había obtenido la financiación de cerca de un tercio de los proyectos incluidos en el programa especial de asistencia. Estos proyectos financiados incluyen el desarrollo integrado de la región de Nioumakeli, la construcción de depósitos de almacenamientos para alimentos, alimentación complementaria en los hospitales, planes de reasentamiento, cría de animales de granja, molienda de maíz y capacitación agrícola.

Se necesita con urgencia asistencia sustancial para los demás componentes del programa, en especial para apoyo presupuestario, desarrollo agrícola, conexiones interinsulares por aire y por mar, reservas estratégicas de alimentos y petróleo, erradicación del paludismo y equipo y suministros de hospitales. Se necesitan también programas ampliados de capacitación.

La necesidad de reparar las instalaciones de almacenamiento de combustibles ha pasado a ser sumamente crítica. El último cálculo de gastos para este proyecto es de aproximadamente 700.000 dólares, que el Gobierno está tratando de obtener con carácter de urgente de la comunidad internacional.

Guinea-Bissau (A/34/370)

El programa de asistencia económica especial recomendado para Guinea-Bissau suma más de 38 millones de dólares. Además, se requiere una gran cantidad de asistencia técnica y de actividades de capacitación.

La misión de las Naciones Unidas que examinó el estado del programa en marzo de este año halló que la respuesta internacional a las necesidades de Guinea-Bissau no había estado a la altura de las necesidades del país. De los 58 proyectos incluidos en el programa, hasta la fecha 21 han recibido financiación parcial o completa de fuentes exteriores. En el cuadro 5 del informe del Secretario General figuran detalles de esos proyectos y de las fuentes de asistencia. El Gobierno ha considerado necesario pedir que se añadan varios proyectos nuevos al programa, los más importantes de los cuales se relacionan con el transporte por vías de navegación y la industria. Los detalles de estos proyectos se incluyen en el apéndice II del anexo del informe.

El programa de asistencia especial debe situarse en el marco de los antecedentes económicos del país. Guinea-Bissau ha venido experimentado un problema crónico de déficit presupuestarios desde que obtuvo la independencia. No obstante, un mérito del Gobierno es que, aplicando una política de economía restrictiva, haya logrado reducir el déficit en 1978 a un nivel sustancialmente menor que en el año anterior. En 1979, el Gobierno espera reducir aún más ese déficit aumentando los niveles de la tributación y extendiendo muchos impuestos a nuevos sectores. Sin embargo, a pesar de estas nuevas medidas tributarias, el Gobierno no prevé la posibilidad de un superávit del presupuesto ordinario que proporcione recursos para hacer inversiones públicas de capital.

/...

En relación con la balanza de pagos, un déficit global de 14 millones de dólares correspondiente a 1977 y 1978 se enjugó en gran medida recurriendo a las reservas de divisas, que se hallan ahora a un nivel peligrosamente bajo. En valores reales, el nivel de importaciones previsto para 1979 es notablemente inferior al de los dos años anteriores, lo que hará sumamente difícil el desarrollo. La necesidad de asistencia exterior suplementaria, no sólo para enfrentar la actual escasez de recursos sino para saldar los atrasos acumulados en los pagos, se desprende claramente del cuadro 2 del informe.

Otra necesidad apremiante en que se hace hincapié en el informe es la de aumentar la ayuda alimentaria y la de recibir asistencia para organizar un sistema eficaz de almacenamiento y transporte de alimentos.

Santo Tomé y Príncipe (A/34/371)

El programa de asistencia económica para Santo Tomé y Príncipe fue estudiado por la misión de las Naciones Unidas en abril del presente año. La misión halló que el Gobierno no había podido obtener financiación para su presupuesto de inversiones de 19 millones de dólares para 1978 y necesitaría asistencia exterior para financiar el programa.

El frágil estado de la economía del país puede apreciarse en su fuerte dependencia de un solo cultivo de exportación: el cacao. El año pasado, una sequía prolongada hizo que la producción se redujera a cerca de tres cuartos del nivel del año anterior. Se ha pronosticado que, a menos que aumente significativamente la asistencia internacional, la balanza corriente de comercio exterior acusará un déficit en 1979.

Santo Tomé y Príncipe deberá importar cantidades suplementarias de alimentos en 1979 y a principios de 1980 para compensar las pérdidas en la producción de alimentos debidas a la sequía y a un severo brote de peste porcina africana en marzo de este año. El brote ha repercutido en la mayoría de las familias de las islas, ya que la cría de cerdos es la principal actividad de subsistencia. Los cálculos de necesidades de alimentos del Gobierno para 1979 figuran en el cuadro 4 del informe del Secretario General.

El programa de asistencia económica especial para Santo Tomé y Príncipe refrendado por la Asamblea General ascendía aproximadamente a 21 millones de dólares. Además se necesita una cantidad considerable de actividades de asistencia técnica y capacitación. El impulso central del programa es desarrollar el sector del transporte. El Gobierno está ansioso por desarrollar servicios apropiados de transporte marítimo y aéreo entre las dos islas y con el continente africano. Para tal fin se han elaborado proyectos para construir o mejorar las pistas de aterrizaje de los aeropuertos, reemplazar las aeronaves existentes por otras más apropiadas, mejorar las instalaciones portuarias y obtener diversas naves y barcas interisla y costeras. Varios otros proyectos importantes están encaminados al desarrollo de la agricultura, la silvicultura y la pesca, fomentar la industria y terminar diversas prospecciones necesarias para la exploración sistemática en busca de minerales y otros recursos. El Gobierno desea también reanudar las exploraciones petroleras.

En el sector social, hay varios proyectos importantes para mejorar el sistema de enseñanza y crear una amplia estructura de servicios de salud.

Mozambique (A/34/377)

Se recordará que el programa de asistencia a Mozambique se formuló originalmente para ayudar a Mozambique a enfrentar las consecuencias económicas de la aplicación de sanciones contra Rhodesia del Sur y a remediar algunos de los graves problemas sociales y económicos heredados al obtenerse la independencia. No obstante, además de hacer frente a dicha situación, el Gobierno ha debido ocuparse de los ataques e incursiones de las fuerzas del régimen ilegal de Rhodesia del Sur que se han venido sufriendo durante los 12 últimos meses. Estos ataques, dirigidos

contra campamentos de refugiados y también contra instalaciones vitales y sistemas de comunicaciones, han provocado la pérdida de muchas vidas y la destrucción de muchos bienes materiales.

La misión enviada por el Secretario General a Mozambique en mayo de este año, atendiendo a lo dispuesto en la resolución 33/126 de la Asamblea General, llegó a la conclusión de que no había habido mejoras en la situación económica en Mozambique. El problema económico más crítico sigue siendo el gran déficit de la balanza de pagos. Se necesitaban cerca de 188 millones de dólares en asistencia internacional suplementaria para enfrentar el déficit de balanza de pagos global previsto para 1978.

Además, es necesario hacer hincapié en otras dos esferas de preocupación. En primer lugar, Mozambique enfrenta una crítica escasez de alimentos como resultado de los daños causados por el ciclón "Angela" y de una sequía prolongada que ha afectado a seis provincias. En segundo lugar, se necesita ayuda para el gran número de refugiados de Zimbabwe llegados a Mozambique, que ahora se calcula son más de 120.000 personas.

Si bien en el primer año del programa la respuesta de la comunidad internacional a las necesidades de Mozambique fue alentadora, en los años siguientes la corriente de asistencia se ha reducido marcadamente. Esto es lamentable, pues la situación económica de Mozambique sigue siendo crítica y, en las actuales circunstancias, el Gobierno no puede esperar financiar ningún programa de desarrollo normal recurriendo a sus propios recursos. En el cuadro 10 del informe del Secretario General se indican los valores aproximados de una parte de la ayuda alimentaria, y la asistencia para proyectos y programas recibidas por Mozambique en 1978.

En relación con los 42 proyectos urgentes identificados en el informe del Secretario General al período de sesiones anterior de la Asamblea General (A/33/173), hasta la fecha sólo 20 han atraído financiación internacional, ya sea en su totalidad o en parte. Por consiguiente, el Gobierno está tratando de obtener otros 15,4 millones de dólares de ayuda exterior para iniciar este año la ejecución de los 22 proyectos restantes. Los proyectos por financiar se refieren al abastecimiento de agua, la construcción de represas y el regadío de tierras.

Es evidente que el Gobierno de Mozambique necesitará asistencia urgente para reparar los vastos daños causados al país y a la economía por las fuerzas de Rhodesia del Sur. Se tomarán medidas para mantener a la comunidad internacional al tanto de todo pedido de asistencia que haga el Gobierno de Mozambique a este respecto.

Con respecto a los refugiados de Mozambique, en 1979 se necesitará una suma suplementaria de 3 millones de dólares para ayudar al Gobierno a atender a sus necesidades de cuidado y bienestar.

Si bien el Gobierno ha adquirido una parte sustancial de los suministros de alimentos que necesitará en 1979, queda aún sin cubrir un saldo de 32.000 toneladas de trigo, 183.000 toneladas de maíz y 37.400 toneladas de arroz. En vista de la severa escasez de divisas y de las limitaciones de su propia producción agrícola, el Gobierno espera que ese saldo se pueda cubrir con ayuda alimentaria.

Cabo Verde (A/34/372 y Corr.1)

Desearía pasar ahora al caso de Cabo Verde: el programa de asistencia económica especial a Cabo Verde, que recibió el apoyo sin reservas de la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones, tenía por objeto ampliar y fortalecer la base económica y social del país. En él se tenían en cuenta la repercusión que habían tenido en su economía diez años de sequía, su precaria situación en materia de alimentos, su grave desempleo y su situación crítica en materia de balanza comercial y de finanzas gubernamentales.

El programa de asistencia especial recomendado en el informe ascendía aproximadamente a 95 millones de dólares. También se necesitaban actividades de asistencia técnica y capacitación. Este programa no es grande en modo alguno si se tienen en cuenta el carácter y la magnitud de los problemas económicos y sociales de Cabo Verde.

En el informe de la misión de las Naciones Unidas que visitó Cabo Verde en marzo de este año se observó que uno de los problemas económicos más graves del país era la persistencia de un gran déficit comercial. Las exportaciones rara vez han superado el 5% de las importaciones. Además, el déficit comercial ha aumentado constantemente en los cuatro últimos años y se prevé que volverá a aumentar en 1979. Aunque el déficit del presupuesto ordinario del Gobierno sigue siendo un grave problema, es alentador ver que, mediante un cuidadoso control de los gastos, ha sido posible reducirlo. Está claro, sin embargo, que en las circunstancias actuales, los fondos necesarios para financiar el presupuesto de inversiones para 1979, de 53 millones de dólares, no podrán obtenerse del presupuesto ordinario. Estos dos problemas subrayan la grave dependencia de Cabo Verde de las transferencias privadas y de la asistencia exterior en lo que a su desarrollo se refiere.

El programa de asistencia está compuesto por 70 proyectos. Desgraciadamente, la respuesta de la comunidad internacional no ha bastado para cubrir las necesidades de Cabo Verde. Solamente diez de los 70 proyectos han sido financiados total o parcialmente por la asistencia exterior. En la esfera económica, la agricultura, el aprovechamiento del agua y de las tierras, el transporte marítimo y por carretera y el desarrollo y la explotación de las pesquerías y de los recursos minerales son los factores que requieren más esfuerzos. En el sector social, se necesita una asistencia substancial en las esferas de la educación, la salud y el desarrollo urbano. Se observará que, según el informe, la tasa de mortalidad infantil es de 100 por 1.000, tasa superior en más de cinco veces a la de la mayoría de los países desarrollados.

La situación alimentaria en las islas ha pasado a ser crítica. Como resultado de la falta de lluvias en agosto y septiembre de este año, las cosechas se perdieron totalmente. Se ha pedido a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación que envíe una misión para evaluar la magnitud del desastre, definir hasta qué punto se necesitan alimentos y coordinar el suministro de la asistencia. Se espera sinceramente que la comunidad internacional responda pronta y generosamente a toda llamada que se le haga a este respecto.

Lesotho (A/34/393; S/13485)

El programa de las Naciones Unidas para Lesotho ha seguido recibiendo un apoyo generoso de la comunidad internacional. Cuando se inició el programa, en enero de 1977, tenía por objeto proporcionar a Lesotho una infraestructura más adecuada, aumentar la producción de alimentos y disminuir la dependencia de Sudáfrica. Los acontecimientos políticos producidos ulteriormente han exigido organizar proyectos adicionales para reducir los efectos de la presión que ha aplicado Sudáfrica al crear bantustanes en zonas adyacentes a las fronteras de Lesotho.

La misión que el Secretario General envió a Lesotho en mayo de este año halló que la comunidad internacional había proporcionado o prometido a Lesotho cerca de 123 millones de dólares en asistencia financiera, material o técnica en el contexto del Programa Especial de las Naciones Unidas de Asistencia Económica. Ello representa un aumento de 23 millones de dólares desde junio de 1978. Ha habido contribuciones importantes para el programa de caminos de Lesotho, la construcción del aeropuerto nacional, la creación de una flota de transporte por carretera, y la prórroga del programa de desarrollo de Lesotho con uso intensivo de mano de obra.

Entre la asistencia proporcionada o prometida para el período de doce meses terminado en mayo de 1979 figura la prestación de apoyo al hospital nacional general, a las clínicas rurales, a la industria de la lana y mohair y a la reserva de alimentos en la región montañosa.

Sin embargo, como se señala en el informe del Secretario General, muchos proyectos en curso han recibido sólo una parte de los fondos necesarios, por lo que se procura obtener, con carácter de urgencia, asistencia para poder terminarlos.

El Gobierno de Lesotho ya ha elaborado su Tercer Plan Quinquenal de Desarrollo y espera iniciar su ejecución en un futuro muy cercano. El objetivo de este proyecto es reducir la dependencia de Lesotho de Sudáfrica y promover un mayor grado de autosuficiencia para el país. Con este objetivo, el Gobierno ha propuesto que se incluyan en el programa nuevos proyectos para aumentar la autosuficiencia de Lesotho en materia de producción de alimentos y energía y mejorar las telecomunicaciones. Estos proyectos se explican detalladamente en el informe del Secretario General. El Gobierno tiene particular interés en recibir asistencia para construir silos para almacenar la reserva de maíz y un sistema integrado de molino de maíz y fábrica de piensos. Otro proyecto nuevo requiere el suministro de fertilizantes y semillas. El objeto de este proyecto es aumentar la producción agrícola y lograr una mayor autosuficiencia en la producción de alimentos, mientras que el programa de modernización de la producción agrícola se está reestructurando con arreglo al Tercer Plan Quinquenal de Desarrollo.

Seychelles (A/34/373)

Los problemas de desarrollo económico y social con que se enfrenta Seychelles pueden ser apreciados fácilmente por el hecho de que tiene una superficie terrestre de solamente 438 kilómetros cuadrados, distribuida entre casi 100 islas, y una extensión total de tierra y agua que excede un millón de kilómetros cuadrados. El suministro de transportes, comunicaciones, servicios sociales y administración gubernamental general en esas circunstancias es costoso y constituye una pesada carga para los limitados recursos del Gobierno. Con pocas excepciones, los alimentos, artículos manufacturados, combustibles y materiales de construcción son importados y la economía es sumamente vulnerable a la inflación mundial. La dependencia de la industria turística es prácticamente total.

En gran medida como resultado del crecimiento de la industria turística y la entrada de capital extranjero, la balanza de pagos general de Seychelles arrojó un pequeño excedente anual desde 1974 hasta 1977. Sin embargo, en 1978 hubo un déficit general y una disminución en las reservas de divisas. Habida cuenta del gran déficit en cuenta corriente proyectado para 1979, a menos que Seychelles reciba asistencia extranjera adicional, o un aumento importante en la entrada de capital privado, las reservas de divisas disminuirán más todavía en 1979.

El programa especial de asistencia económica recomendado para Seychelles abarca 27 proyectos. Estos proyectos están encaminados a robustecer la infraestructura social y económica mejorando los servicios de comunicaciones, desarrollando suministros de agua, construyendo viviendas y edificios públicos, ampliando el suministro de energía eléctrica, instalando sistemas de alcantarillado en las zonas urbanas y ampliando la enseñanza preescolar. Lamentablemente, la respuesta de la comunidad internacional no ha sido proporcional a las necesidades de Seychelles. De los 27 proyectos incluidos en el programa, solamente cuatro han sido sufragados totalmente mediante asistencia externa y se ha organizado financiación parcial para siete. En otros cinco proyectos las negociaciones están adelantadas.

Botswana (A/34/419; S/13506)

La situación en Rhodesia continúa afectando adversamente al programa de desarrollo de Botswana. En 1977, cuando el Gobierno de Botswana se quejó al Consejo de Seguridad de que la situación en su frontera lo obligaba a canalizar recursos para el desarrollo hacia la defensa, el Consejo hizo suyo un programa de asistencia. Este programa estaba encaminado a asegurar la continuación de proyectos de desarrollo afectados por la situación y a financiar proyectos adicionales que la situación de emergencia hacía necesarios. La misión que el Secretario General envió a Botswana en mayo de ese año encontró que la situación en materia de seguridad había empeorado. Después del informe del año pasado, los ataques contra Botswana habían aumentado y se cernía una constante amenaza sobre las líneas de comunicación de Botswana. La situación ha obligado al Gobierno de Botswana a revisar algunos de los proyectos del programa original de asistencia y a establecer otros.

Hay cuatro proyectos que el Gobierno de Botswana considera que tienen importancia nacional estratégica y para los cuales se requiere financiación. Uno es el plan de imprevistos para la operación de emergencia del ferrocarril, con un costo de 31,4 millones de dólares. El segundo es la terminación de la carretera entre Botswana y Zambia. El tercer proyecto es la construcción de un aeropuerto nacional capaz de recibir aviones de reacción del tipo Boeing 707 con un costo del orden de 30 a 37 millones de dólares. El cuarto proyecto es para una reserva de tres a cuatro meses de suministro de petróleo para el país. La asistencia requerida a este respecto se limita a los costos de llenado, porque las instalaciones de almacenamiento en Gaborone y Francistown ya están financiadas. Además de estos proyectos de emergencia esenciales, se requiere asistencia para ocuparse de la situación de los refugiados.

Aun cuando Botswana todavía requiere asistencia sustancial de la comunidad internacional, se debe mencionar la respuesta dada hasta ahora a los llamamientos. El Gobierno de Botswana ha informado a las Naciones Unidas que la comunidad internacional ha prometido o suministrado asistencia por un total de 65 millones de dólares para proyectos recomendados desde que se inició el programa. Esto incluye asistencia para atender al gran número de refugiados de Zimbabue que llegan al país, que excede actualmente de 20.000 personas. Se están realizando negociaciones para cantidades importantes de asistencia respecto del ferrocarril y el aeropuerto nacional. Aun cuando la respuesta internacional ha sido alentadora, se requiere asistencia sustancial para completar el programa.

Zambia (A/34/407)

El programa especial de asistencia económica para Zambia se inició en respuesta a una resolución del Consejo de Seguridad en que se hacía un llamamiento de asistencia para que Zambia pudiera sobrellevar la pesada carga de la aplicación de las sanciones contra Rhodesia del Sur y ejecutar su programa normal de desarrollo. El gasto material directo que representa para Zambia la aplicación de las sanciones en el período que termina en 1979 se calcula en aproximadamente mil millones de dólares. Lamentablemente, Zambia ha tenido que hacer frente no sólo a la

aplicación de las sanciones, sino también a los reiterados ataques e incursiones de fuerzas rhodesias y a la responsabilidad de atender a las necesidades de gran número de refugiados de Zimbabwe.

En los informes anteriores se ha señalado que, pese a los esfuerzos del Gobierno de Zambia y a la asistencia que le ha prestado la comunidad internacional, Zambia no ha estado en condiciones de ejecutar un programa normal de desarrollo, según se prevé en la resolución 277 (1970), en que el Consejo de Seguridad exhortó a la comunidad internacional a prestar asistencia a Zambia.

Cuando el año pasado esta Comisión examinó el programa para Zambia, señalé que para que Zambia pudiera satisfacer sus necesidades prioritarias a corto plazo, iniciar un programa de desarrollo a más largo plazo y reducir considerablemente el atraso en los pagos acumulados, para 1978 y 1979 se necesitaban unos 850 millones de dólares de asistencia, además de la financiación y los préstamos ya prometidos. Los principales tipos de asistencia necesaria para hacer frente a la situación a corto plazo correspondían a la eliminación de los estrangulamientos del transporte, el mejoramiento de la balanza de pagos y el programa general de asistencia para superar la grave escasez de divisas así como el aumento de la asistencia a fin de atender a las necesidades del gran número de refugiados en el país. Con objeto de emprender el programa de desarrollo a más largo plazo, se recomendó asistencia para programas y proyectos de desarrollo cuyo valor ascendía a unos 280 millones de dólares.

En 1978 se adoptó una serie de medidas para aplicar algunos de los principales componentes del programa de asistencia recomendado. La primera reunión del Grupo Consultivo para Zambia, organizada por el Banco Mundial, se celebró en París en junio. En el curso del año, se concertaron importantes acuerdos de asistencia bilateral por un total de casi 400 millones de dólares aunque en muchos casos, los pagos se extenderán durante varios años.

También se han adoptado algunas medidas destinadas a mejorar el sistema de transporte. Se dispuso la prestación de más asistencia técnica para el ferrocarril de TAZARA, se proporcionó o prometió asistencia a fin de aumentar la capacidad del puerto de Dar es Salaam y el Gobierno de Zambia adquirió 200 nuevos camiones, así como repuestos con objeto de aumentar la capacidad del transporte por carretera. Se ha prometido asistencia internacional con miras a revitalizar la ruta de Lobito desde Zambia y a través del Zaire y Angola y se ha tratado de aumentar la utilización de rutas a través de Malawi y Mozambique.

Lamentablemente, la asistencia internacional que se prestó a Zambia en el curso de 1978 no bastó para satisfacer sus necesidades. Pese al estricto control de los gastos gubernamentales y de las importaciones como parte del programa de estabilización de Zambia, los pagos de la deuda externa atrasados continuaron acumulándose y, hacia fines del año, superaron en unos 140 millones de dólares el nivel del año anterior. En el mismo período, la posición de las reservas netas de divisas, que ya era negativa, empeoró aún más.

Se informó a la misión enviada por el Secretario General a Zambia en mayo del corriente año de que los principales problemas a que hacía frente Zambia continuaban siendo la escasez de divisas y el transporte de importaciones y exportaciones vitales.

En términos generales, la asistencia adicional que necesita Zambia en 1979 asciende aproximadamente a 200 millones de dólares, que se han de aportar en forma de subvenciones o préstamos en condiciones liberales, para apoyo a la balanza de pagos y asistencia general al programa. Habida cuenta de la necesidad de reducir los pagos atrasados y reponer las reservas de divisas, así como de aumentar las importaciones con miras a asegurar un desarrollo a más largo plazo, Zambia necesitará casi 800 millones de dólares de asistencia adicional entre el momento actual y fines de 1980.

Djibouti (A/34/362)

La misión de las Naciones Unidas que visitó Djibouti en abril de este año para examinar su programa de asistencia comprobó que el proceso de fortalecimiento y diversificación de la economía había cobrado impulso. Se ha prestado considerable atención a los proyectos del programa destinados a mejorar las instalaciones portuarias de Djibouti y a aumentar su capacidad para atender al transporte en contenedores. Se han hecho progresos en la preparación de planes de riego, en el desarrollo de los recursos hídricos y en los proyectos de producción de algas rojas y la construcción de una planta de agua mineral.

También han progresado los trabajos preparatorios sobre varios otros proyectos destinados a diversificar la economía, pero que no se incluyen en el programa. Uno de estos se relaciona con la propuesta de establecer una planta de cemento en las cercanías de Ali Sabieh. Una empresa de consultores internacionales ya ha preparado un estudio detallado del proyecto. En la primera fase, la producción de la planta será de aproximadamente 300.000 toneladas anuales, que en su mayor parte se destinarán a la exportación. El Gobierno de Djibouti atribuye considerable importancia al proyecto, dado que su ejecución constituiría un importante elemento en la diversificación de la economía y en la utilización de los recursos nacionales, tanto de mano de obra como materiales.

Se calculó que el costo del programa de asistencia apoyado por la Asamblea General ascendería a 114 millones de dólares. En el curso de su reciente visita, la misión de las Naciones Unidas determinó que se había proporcionado o prometido a Djibouti considerable asistencia externa y que esto había permitido iniciar muchos de los proyectos incluidos en el programa. Además de las contribuciones directas e indirectas para enjugar el déficit presupuestario ordinario, la financiación de proyectos y las promesas de contribuciones en el curso de 1978 a 1979 habían ascendido aproximadamente a 90 millones de dólares. La Arabia Saudita había prometido o proporcionado unas tres cuartas partes de esa cifra. Otras principales fuentes de asistencia incluían Francia, el Fondo Europeo de Desarrollo y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Se necesitan aproximadamente 20 millones de dólares para financiar el resto de los proyectos del programa de asistencia. Esto excluye los gastos de asistencia técnica y capacitación, que podrían ser considerables debido a la falta de personal profesional y técnico local.

Además del fortalecimiento de su economía, Djibouti necesita considerable asistencia a fin de atender a las necesidades de unos 30.000 refugiados que hay

actualmente en el país. La presencia de tantos refugiados en la propia capital y en las zonas rurales plantea serios problemas. Muchos de los refugiados son niños que requieren educación. Otros son adultos sin ningún tipo de formación profesional. Todos necesitan alimentos, albergue y servicios médicos adecuados. Además, deben dárseles medios y oportunidades para ganarse la vida. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados está colaborando estrechamente con el Gobierno en relación con este problema, pero hay que aumentar la asistencia internacional a fin de satisfacer las necesidades básicas de los refugiados. En su informe, el Secretario General examina más detalladamente este problema.

Asistencia a Antigua, San Cristóbal-Nieves-Anguila, Santa Lucía y San Vicente
(A/34/563)

De esta forma, señor Presidente, se completa mi examen de los programas para los 10 países africanos, Me referiré ahora a la cuestión de la asistencia a Antigua, San Cristóbal-Nieves-Anguila, Santa Lucía y San Vicente.

Se recordará que la Asamblea General aprobó la resolución 33/152 relativa a esta cuestión. Dicha resolución destacaba la urgencia de prestar asistencia internacional para afianzar las economías nacionales de esas islas e instaba al Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a que adoptara medidas apropiadas para establecer y financiar un programa adecuado de desarrollo. Se dirigió un pedido adicional a la comunidad internacional para que intensificara sus programas de asistencia.

Las exposiciones que acompañan al informe del Secretario General proporcionan información acerca de la asistencia suministrada en virtud de programas bilaterales, incluso el programa del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. También proporcionan datos acerca de la asistencia prestada por el sistema de las Naciones Unidas y diversas organizaciones intergubernamentales.

*
* *

Señor Presidente, he completado con esto el examen de los diversos programas que han sido creados como resultado de resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y por la Asamblea General. Quiero ahora señalar a la atención de esta Comisión los problemas de diversos países que han pedido este año al Secretario General que formule llamamientos para que se les preste asistencia internacional a fin de poder superar graves dificultades debidas, o bien a condiciones políticas anormales en su región, o bien a catástrofes naturales.

La primera situación se refiere a los países hermanos de Rwanda y Burundi. Por ser países sin litoral, se han visto frente a una situación crítica como resultado de la interrupción del transporte de sus importaciones y exportaciones por el reciente conflicto en Uganda. Ambos países han debido utilizar la vía aérea para importar alimentos y materiales y para transportar sus exportaciones. Los principales programas de desarrollo se han interrumpido por falta de suministros esenciales. Si bien se ha proporcionado alguna asistencia en respuesta al llamamiento que el Secretario General formulara en marzo de este año, estos países

/...

necesitan asistencia urgentemente para hacer frente a sus críticos problemas de transporte y a la interrupción de sus programas de desarrollo.

La segunda situación se refiere a Uganda. A raíz de un pedido que el Gobierno de Uganda dirigió al Secretario General en julio de este año, una misión organizada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados visitó Uganda para evaluar las necesidades humanitarias inmediatas de los refugiados que regresaban al país y de las personas desplazadas como resultado de la lucha. El informe de la misión se facilitó a los donantes interesados y el Secretario General hizo en julio un llamamiento para reunir 13,3 millones de dólares a fin de cubrir las necesidades inmediatas. Lamentablemente, la respuesta de la comunidad internacional al llamamiento no ha sido todo lo inmediata que cabía esperar. Es necesario que se hagan contribuciones urgentes para proporcionar alimentos, medicinas, alojamiento y agua potable a las personas afectadas.

En la esfera económica, quisiera señalar a vuestra atención una reunión de donantes que se ha convocado para noviembre en París, bajo el patrocinio del Banco Mundial. Esta reunión procurará movilizar la asistencia internacional para rehabilitar y reconstruir la economía de Uganda.

La tercera situación se refiere a Guinea Ecuatorial. El mes pasado, después del cambio del Gobierno de Guinea Ecuatorial, el Secretario General recibió una carta urgente del nuevo Presidente en que se pedía asistencia a las Naciones Unidas para encarar la crítica situación económica y social que existía en ese país. Dicha situación ha sido descrita detalladamente por el representante de Guinea Ecuatorial, en la declaración que hiciera ante la Asamblea General.

El Secretario General ha puesto al tanto a las organizaciones y organismos de las Naciones Unidas de ese problema. Además, el Secretario General ha tomado disposiciones para que una misión interinstitucional visite Guinea Ecuatorial para realizar consultas con el Gobierno acerca de la elaboración de un programa de asistencia humanitaria de emergencia que será señalado oportunamente a la atención de la comunidad internacional. Dicha misión se encuentra actualmente en ese país.

La cuarta situación se refiere al Chad. Su representante ha descrito en detalle en la Asamblea General la desastrosa combinación de circunstancias que ha llevado a este país a formular un llamamiento para obtener asistencia de los Estados Miembros y las organizaciones internacionales. Carente de litoral y situado en la región saheliana assolada por la sequía, este país ha sufrido 13 años de lucha armada. No dispone de muchos de los elementos esenciales para la vida. Sus necesidades de asistencia humanitaria, así como de asistencia para la reconstrucción económica y social son extremadamente urgentes. El Secretario General ya ha puesto al tanto a las organizaciones y organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas de las necesidades humanitarias de este país. La cuestión de establecer un programa patrocinado por las Naciones Unidas en la esfera de la reconstrucción económica requerirá la atención inmediata de todos los interesados.

Para concluir esta declaración, quisiera expresar, en nombre del Secretario General, su profundo reconocimiento por la consideración y el apoyo que se han proporcionado a estos diversos programas.

Los países de que se trata se ven seriamente obstaculizados en sus esfuerzos de desarrollo por fuerzas y acontecimientos que se encuentran fuera de su control y requieren la plena comprensión y cooperación de la comunidad internacional para ayudarles a superar sus dificultades especiales. Sin ese apoyo, ciertos proyectos que resultan esenciales para su desarrollo y bienestar demorarán mucho tiempo o tendrán escasas posibilidades de que alguna vez se lleven a la realidad.

El Secretario General confía en que todos los Estados Miembros y organizaciones internacionales presten urgente atención a las necesidades especiales de estos países y que respondan generosamente a los llamamientos que se han formulado en su favor. Muchas gracias.
